

INTRODUCCIÓN

1. EL EPISODIO DE RICOTE

—¡Válame Dios! ¿Qué es lo que veo? ¿Es posible que tengo en mis brazos al mi caro amigo, al mi buen vecino Sancho Panza? Sí tengo, sin duda, porque yo ni duermo, ni estoy ahora borracho.

Admiróse Sancho de verse nombrar por su nombre y de verse abrazar del extranjero peregrino, y después de haberle estado mirando sin hablar palabra, con mucha atención, nunca pudo conocerle; pero viendo su suspensión el peregrino, le dijo:

—¿Cómo y es posible, Sancho Panza hermano, que no conoces a tu vecino Ricote el morisco, tendero de tu lugar?

Entonces Sancho le miró con más atención y comenzó a rafigurarle, y, finalmente, le vino a conocer de todo punto, y sin apearse del jumento, le echó los brazos al cuello, y le dijo:

—¿Quién diablos te había de conocer, Ricote, en ese traje de moharracho que traes? Dime: ¿quién te ha hecho franchote, y cómo tienes atrevimiento de volver a España, donde si te cogen tendrás harta mala ventura?

—Si tú no me descubres, Sancho —respondió el peregrino—, seguro estoy que en este traje no habrá nadie que me conozca [...] ¹.

De todos es conocido este célebre pasaje de la Segunda Parte de *Don Quijote*, capítulo LIV, en que Sancho se encuentra por sorpresa con su

1. Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, ed. M. de Riquer, 1984, parte II, cap. LIV. Una temprana versión de parte de esta introducción se encuentra en Dadson, 2004a.

vecino morisco, Ricote, de vuelta de la expulsión. Ha sido analizado infinitas veces y bajo ópticas muy distintas². Si lo traemos a cuenta ahora es para señalar lo bien que Cervantes conocía la situación de los moriscos de una parte del país en particular: La Mancha, pues de ellos trata el pasaje. El nombre de Ricote seguramente se debe a que en el momento de escribirse esta parte del libro (hacia 1614), estaba en la mente de todos la reciente expulsión de los moriscos del Valle de Ricote en Murcia, los últimos en marcharse. Como muchos de sus coetáneos Cervantes quedó muy afectado por esa situación que daba lástima y pena a todos los que la veían, pues eran evidentemente (y como atestiguaban muchos) cristianos de buena fe que no merecían la expulsión³. Sin embargo, los moriscos que él conocía bien eran los de La Mancha, ya que diversas veces había vivido entre ellos y conocía bien sus costumbres, incluso su habla (como demuestra este capítulo de *Don Quijote*⁴).

Queremos destacar unos cuantos detalles de la descripción que nos da Cervantes de este morisco que vuelve, a pesar de todas las prohibiciones en contra. En primer lugar, sobresale la gran amistad entre Ricote y Sancho: aquél le llama a éste «mi caro amigo... mi buen vecino... Sancho Panza hermano» y le abraza. Sancho, una vez que reconoce a Ricote, tampoco queda atrás en sus efusiones amistosas «y sin apearse del jumento, le echó los brazos al cuello». Obviamente les une una gran amistad, se llevan muy bien y se alegran de verse el uno

2. Ver, a modo de ejemplo, González Palencia, 1947, pp. 107-22; Márquez Villanueva, 1975; Quérillacq, 1992, pp. 77-98; Moner, 1995, pp. 85-100; Zimic, 1998, pp. 289-95; Fajardo, 2001, pp. 311-22; Candau Chacón, 1997, pp. 37-50.

3. Así piensa Márquez Villanueva: «El propósito de aludir al sino de los del valle de Ricote es, sin embargo, fundamental e imposible de poner en tela de juicio. El topónimo se transforma en onomástico por la decisiva razón de que el morisco manchego es, a su vez, un paradigma de víctima inocente. Cervantes quiso que su noble personaje fuera un recuerdo vivo del último y tristísimo capítulo de aquella expulsión que veía ensalzar a su alrededor como una gloriosa hazaña» (Márquez Villanueva, 1975, pp. 256-57). Nótese, sin embargo, que Moner sugiere que el nombre también se podía deber al sema rico/ricote: «potencian antes que nada el semantismo de la riqueza, que es precisamente el que el texto amplifica y ejemplifica, a través de todo un juego de resonancias (limosna, tesoro enterrado, monedas en las esclavinas de los peregrinos)» (Moner, 1995, p. 94).

4. Como ha dicho Mercedes García-Arenal: «Las dotes de observación de Cervantes y su capacidad de ‘ejemplarizar’ se manifiestan también en el nombre de su personaje, Ricote, y en ser un morisco manchego, de territorio de las Órdenes» (García-Arenal, 1978b, p. 183 n. 32). Sobre Cervantes y los moriscos de la Mancha ver Dadson, 2004a, pp. 301-14, Dadson, 2010a, pp. 21-49 y Dadson, 2011b, p. 156.

al otro. En seguida, esta emoción, por parte de Sancho, da lugar a la preocupación: «¿cómo tienes atrevimiento de volver a España, donde si te cogen y conocen, tendrás harta mala ventura?» Ricote le recuerda que si él, Sancho, no dice nada, estará seguro, sano y salvo. En fin, está dispuesto a que su futura seguridad dependa de la buena fe de un cristiano viejo, que, dadas sus probables experiencias en la reciente expulsión, no es poca cosa⁵. Cuando se despiden, Sancho le llama al otro «Ricote amigo», y éste a Sancho «Sancho hermano», y de nuevo se abrazan.

La descripción de su vida que nos depara Ricote revela también otros aspectos de esta convivencia entre cristiano viejo (representado por Sancho) y cristiano nuevo (en la persona de Ricote). Los moriscos de La Mancha se sienten asimilados a la cultura dominante, incluso a la fe cristiana a la que poco a poco se han ido convirtiendo⁶. Como dice Ricote: «yo sé cierto que la Ricota mi hija y Francisca Ricota mi mujer son católicas cristianas, y aunque yo no lo soy tanto, todavía tengo más de cristiano que de moro, y ruego siempre a Dios me abra los ojos del entendimiento»⁷. Más tarde, cuando Ricote se encuentra de nuevo y de sorpresa con su hija (ahora llamada Ana Félix) en la playa de Barcelona, ésta hace una defensa orgullosa y desafiante de su fe:

Tuve una madre cristiana y un padre discreto y cristiano, ni más ni menos; mamé la fe católica en la leche; criéme con buenas costumbres; ni en la lengua ni en ellas jamás, a mi parecer, di señales de ser morisca (II, 63).

5. La pena contemplada en los bandos de expulsión para los moriscos que volvían era la muerte; sin embargo, como veremos, había pocos gobernadores o justicias locales dispuestos a hacerla cumplir, así que, en la mayoría de los casos, los moriscos se exponían o a otra expulsión o a ser condenados a galeras. Para los que los ayudaban, las penas iban desde la confiscación de todos sus bienes hasta el destierro.

6. Como dijo Claudio Sánchez Albornoz hace tiempo, hablando de Ricote: «las gentes de su estirpe eran españoles de raza y estaban hispanizados cultural y vitalmente por sus largos siglos de vida entre cristianos» (Sánchez Albornoz, 1985, p. 235).

7. Interesa señalar aquí la forma que toma los nombres de la mujer e hija de Ricote: la Ricota (la hija) y Francisca Ricota (la mujer). Esta costumbre de convertir el apellido del hombre en una forma femenina (es decir, hacerlo concordar) es frecuente entre los moriscos del Campo de Calatrava, de ahí, por ejemplo, que las hermanas de Pedro Naranjo (clérigo morisco de Villarrubia) son Catalina y Ana las Naranjas; la mujer de Andrés Galán se llama la Galana, la de Diego Brocón la Brocona, la de Pedro Romero la Romera, etc. Probablemente era la norma entre todos los habitantes de esta zona, pero nosotros sólo lo hemos encontrado tan extendido entre los moriscos.

De ahí que la expulsión a tierras de moros significase para muchos moriscos un tipo de martirio. Como observa Ricote, en palabras amplia y tristemente confirmadas por los hechos reales: «y en Berbería, y en todas las partes de África donde esperábamos ser recibidos, acogidos y regalados, allí es donde más nos ofenden y maltratan» (II, 54).

Como señal de asimilación, la mayoría de ellos hablan el español, y por eso tienen tantas ganas de volver a España: «que los más de aquellos (y son muchos) que saben la lengua como yo, se vuelven a ella». Antes Cervantes había subrayado la habilidad lingüística de Ricote al decir «y Ricote, sin tropezar nada en su lengua morisca, en la pura castellana le dijo las siguientes razones». En el habla no se distinguía de su vecino Sancho; es más, es posible que lo hablara mejor que él ya que es tendero y no un pobre labrador del campo como Sancho. Pero el castellano de Ricote y de otros muchos moriscos no es a los ojos de Cervantes solamente una habilidad lingüística adquirida; es una seña de identidad, como es la lengua para todos: hablan el castellano y se sienten al mismo tiempo castellanos, tan arraigados a la tierra de Castilla como los demás habitantes de la región⁸. De hecho, Ricote hace un elogio de España que parecería fuera de lugar —«No hemos conocido el bien hasta que le hemos perdido; y es el deseo tan grande que casi todos tenemos de volver a España [...] tanto es el amor que la tienen; y agora conozco y experimento lo que suele decirse: que es dulce el amor de la patria»— si no fuera porque tenemos elogios similares de verdaderos moriscos castellanos expulsados de su patria: «viéndonos en tierra extraña, fuera de nuestro natural, que estamos llorando por él lágrimas de sangre» (decía Diego Luis Morlem, morisco de las Cinco Villas del Campo de Calatrava el 10 de noviembre de 1611⁹), o «el sentimiento que yo tengo de mi patria y amigos como el señor Sabastián Rredondo ssiento mucho su avsencia» (de una carta que escribió Antonio de Ávila a Sebastián Redondo, amigo suyo cristiano viejo de Arévalo, el 30 de marzo de 1611, desde su destierro en el sur de Francia¹⁰), o «nosotros estamos

8. Como dice Zimic: «El hecho de que Sancho converse con Ricote en castellano, a veces dialectal, con absoluta naturalidad, sin vacilación alguna por anticipadas incomprendiones lingüísticas, comprueba la oriundez española del morisco» (Zimic, 1998, p. 290). Más que «oriundez española», sin embargo, yo diría «oriundez castellana», que es una distinción importante, como iremos viendo en este estudio.

9. AGS, Estado, Leg. 233.

10. AHN, Inquisición, Leg. 3.205, Exp. 1, citado en Tapia Sánchez, 1995, pp. 194-95.

padeciendo entre la más bella nación que hay en el mundo» (en palabras de Pedro Hernández, morisco granadino, el 2 de noviembre de 1610¹¹). Cuando Cervantes hace decir a Ricote «Doquiera que estamos lloramos por España; que, en fin, nacimos en ella y es nuestra patria natural», es como si tuviera en mente las frases arriba citadas, como si las hubiera oído él mismo.

Y no sólo es en su habilidad lingüística en que Ricote se aproxima a los cristianos viejos de La Mancha. Cervantes, gran conocedor de ellos y de sus costumbres, se empeña en trazar un retrato de morisco asimilado. Así es que cuando se sientan todos —peregrinos, Ricote y Sancho— a almorzar, Cervantes destaca entre las viandas unos huesos mondos de jamón «que si no se dejaban mascar, no defendían el ser chupados» (II, 54). En ningún momento insinúa que Ricote deje de probar el jamón, más bien lo contrario: «Comenzaron a comer con grandísimo gusto y muy de espacio, saboreándose con cada bocado». Pero lo que más, a los ojos de Cervantes, es señal de la transformación de Ricote es su gusto por el vino:

Pero lo que más campeó en el campo de aquel banquete fueron seis botas de vino, que cada uno sacó la suya de su alforja; hasta el buen Ricote, que se había transformado de morisco en alemán o en tudesco, sacó la suya, que en grandeza podía competir con las cinco (II, 54).

Ricote bebe como los demás y con igual gusto que su amigo Sancho, y aunque Cervantes quiera dar a entender que ese gusto por el vino es algo nuevo en su vida, el resultado de su contacto con los peregrinos alemanes, la realidad es que muchos moriscos de La Mancha probaban el vino al igual que sus convecinos cristianos. Como ha comentado Zimic de este episodio: «Al clavar los ojos en el cielo, saboreando los deliciosos tragos de vino, Ricote está, evidentemente, por completo despreocupado del paraíso de Mahoma»¹². Como lo estaban, al parecer, los moriscos de Villarrubia de los Ojos que disfrutaban bebiendo los días de fiesta tanto como sus convecinos cristianos viejos, y que, igual que ellos, se emborrachaban y armaban peleas¹³.

11. AGS, Estado, Leg. 247.

12. Zimic, 1998, p. 290.

13. Ver los detalles en el capítulo 3.

La amistad entre un cristiano viejo y otro nuevo era una verdad y realidad en muchos pueblos de esta zona; no había el odio o resentimiento mutuos que se daban en Aragón o Valencia, regiones con grandes comunidades moriscas. Los cristianos viejos de La Mancha no se alegraron de ver salir a sus vecinos moriscos, sabían que se quedarían sin trabajar muchas tierras y huertas y que todos saldrían perdiendo con su ida. Sancho resume bien su actitud cuando habla de la hija de Ricote, la Ricota:

séte decir que salió tu hija tan hermosa, que salieron a verla cuantos había en el pueblo, y todos decían que era la más bella criatura del mundo. Iba llorando y abrazaba a todas sus amigas y conocidas, y a cuantos llegaban a verla, y a todos pedía le encomendasen a Dios y a Nuestra Señora su madre; y esto, con tanto sentimiento, que a mí me hizo llorar, que no suelo ser muy llorón. Y a fee que muchos tuvieron deseo de esconderla y salir a quitársela en el camino; pero el miedo de ir contra el mandado del rey los detuvo (II, 54¹⁴).

Querían ayudar pero tenían miedo de los bandos: aquí Cervantes el escritor, deseoso sin duda de no arriesgar con sus propias opiniones una posible ayuda o mecenazgo de algún magnate de la corte, termina sobreponiéndose a Cervantes el realista, conocedor de la situación real en La Mancha, pues está hablando de una región que se opuso en todo lo posible a la expulsión y donde muchos no sólo «tuvieron deseo de esconderla y salir a quitársela», sino que lo hicieron, una y otra vez. Una región donde muchos cristianos viejos se expusieron a severos castigos por la ayuda que prestaron a sus convecinos los moriscos, escondiéndoles en las sierras, o en sus propias casas, llevándoles comida y avisándoles de la llegada de las tropas u otros oficiales.

Michel Moner contrasta a Ricote, el morisco adinerado, con Sancho, el viejo cristiano honrado, «pero tan pobre que apenas tiene mendrugo para compartir con los falsos peregrinos. Así que, al fin y al cabo, la figura de Ricote, por más que no resulte desprovista de rasgos positivos, viene a coincidir a pesar de todo con el estereotipo del

14. Como comenta aquí Salvador J. Fajardo: «Sancho shows his empathy with Ricote's plight, especially as he describes the departure of his wife and daughter from their village when everyone, himself as well, could not but weep at the spectacle. Here, both Sancho and Ricote display a background of shared values [...]» (Fajardo, 2001, p. 317).

morisco acumulador de riquezas que es precisamente el que denunciaban los apologistas en sus requisitorios»¹⁵. Tal vez tenga razón Moner, y vemos de nuevo un ejemplo de la fina ironía de Cervantes que no se pone ni al lado ni en contra de su personaje, sino que resalta sus virtudes a la vez que sus vicios. Ahora bien, por mucho que Moner (y Cervantes) hagan hincapié en sus riquezas, ¿cuál es la fuente de la riqueza de Ricote? De su oficio o trabajo como tendero de su lugar; bien poco dinero podría haber acumulado Ricote como tendero de un pueblo manchego, aunque naturalmente acapara un estrato social más alto que Sancho, pobre labrador. Pero de nuevo, nos damos cuenta de la sagacidad y conocimientos reales de Cervantes, pues no pocos moriscos manchegos habían logrado mejorar su estatus social y, como iremos viendo en este estudio, ocupar puestos de relevancia en la vida diaria de sus pueblos, como serían los de alcalde, regidor, mayordomo, depositario (del pósito de granos), maestro de niños, escribano; unos eran letrados, otros clérigos y soldados que servían en Flandes. Poseían sus tierras que trabajaban junto con los cristianos viejos, y algunos llegaban a reunir la suficiente cantidad de dinero («riquezas») para poder fundar patronatos y obras pías para sus descendientes. Puede que Cervantes quisiera establecer una diferencia irónica entre la figura del «morisco adinerado» y del pobre «cristiano viejo honrado», pero tales diferencias existían en muchos pueblos de La Mancha y no habían causado mayores roces de los que se suelen dar en todos los pueblos donde hay diferencias entre los que tienen y los que no, fuesen cristianos nuevos o no. A pesar de todo, y por mucho que Cervantes quiera confundirnos en cuanto a sus verdaderos sentimientos, nos quedamos con la entrañable escena de dos vecinos amigos que se alegran muchísimo de verse en circunstancias tan sorprendentes. Estas escenas tampoco eran tan raras en los pueblos de La Mancha y del Campo de Calatrava durante los años de 1611 hasta 1614 cuando volvían una y otra vez los moriscos expulsados y encontraban en sus vecinos cristianos viejos sus más firmes defensores.

También merece la pena destacar que Ricote no es el único morisco que vuelve en la gran obra cervantina. Hay otro: don Álvaro Tarfe. Y si Ricote es seguramente un morisco de los 'antiguos' que vuelve a sus tierras manchegas, Álvaro Tarfe es un morisco granadino, que

15. Moner, 1995, p. 94.

vuelve a Granada: «Yo, señor —respondió el caballero—, voy a Granada, que es mi patria»¹⁶. Para que esta referencia tan escueta a Granada tenga todo su poder y significado (recuerden que estamos en 1614, último año de las expulsiones), Cervantes confía en que el lector haya leído el *Don Quijote* de su rival Alonso Fernández de Avellaneda, en cuyo primer capítulo leemos lo siguiente: «a lo cual respondió el caballero que se llamaba don Álvaro Tarfe, y que descendía del antiguo linaje de los moros Tarfes de Granada, deudos cercanos de sus reyes, y valerosos por sus personas, como se lee en las historias de los reyes de aquel reino, de los Abencerrajes, Zegríes, Gomeles y Muzas que fueron cristianos después que el católico rey Fernando ganó la insigne ciudad de Granada»¹⁷. Es decir, don Álvaro Tarfe, que en este momento en la versión de Avellaneda viaja a Zaragoza, es morisco granadino cuya familia se convirtió al cristianismo después de la conversión impuesta en 1501. Como buen lector de la obra de su rival, esto lo sabe Cervantes, y por eso incluye la referencia, mucho más resonante, a la vuelta a Granada (en vez de la ida a Zaragoza) de don Álvaro en su propia obra, pero sin más comentarios sobre su ascendencia mora¹⁸.

En cuanto a la vuelta de Ricote para buscar supuestos tesoros escondidos o enterrados (que siempre se ha tomado como un alarde de imaginación ficticia por parte de Cervantes o la repetición de un tópico de la época), tendremos más que decir al final de este libro.

2. EL CONTEXTO GENERAL

Aunque se sabe mucho sobre las líneas generales de la expulsión, siguen sin conocerse muchos aspectos locales de ella. Como ha resumido muy bien Antonio Domínguez Ortiz en uno de los mejores estudios sobre el tema, «aunque conocemos ya las líneas generales del

16. Cervantes, *Don Quijote*, ed. M. de Riquer, 1984, Parte II, Cap. LXXII.

17. Fernández de Avellaneda, 1987, p. 66.

18. Como dicen los editores de la edición de *Don Quijote* del Instituto Cervantes-Crítica, en nota a este episodio: «Toda la situación está pensada y reescrita sobre el texto de Avellaneda, con la diferencia de que allí don Álvaro iba hacia Zaragoza y aquí vuelve de la ciudad» (Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, ed. F. Rico, 1998, p. 1205, n. 4). Sorprendentemente, el significado de este cambio de dirección parece haberseles escapado.

proceso de la expulsión, hay todavía mucho que investigar en el plano local; deberían multiplicarse las monografías (hay ya algunas excelentes) para estudiar las modalidades que revistió en cada pueblo. Los contrastes son grandes»¹⁹. Eso es especialmente importante en cuanto a los moriscos de Castilla que por lo general no merecen más que unas pocas páginas o incluso líneas en las historias generales, que suelen concentrarse más en los moriscos de Valencia, Aragón o Andalucía, las comunidades más numerosas de la Península, y donde el enfrentamiento cristiano viejo-cristiano nuevo era más frecuente y crudo²⁰. A pocos historiadores les ha interesado, al parecer, la situación de los moriscos castellanos, más apegados a sus tierras, más asimilados y arraigados, menos enfrentados con los cristianos viejos, entre quienes llevaban varios siglos de coexistencia pacífica. A los tempranos historiadores de la expulsión este desinterés se explica fácilmente, ya que no les interesaba para sus tesis resaltar los aspectos de coexistencia arriba citados, ni mucho menos extenderse en un aspecto de la expulsión de los moriscos castellanos que la hace realmente excepcional: el gran número de moriscos antiguos que consiguieron volver a su patria, algunos de ellos más de una vez, y, una vez vueltos, quedarse allí para siempre. La figura de Ricote no es una figura sola, aislada o anormal; Cervantes supo recrear en él casi todas las características de los moriscos de La Mancha que él conocía tan bien. Y este deseo suyo y de los suyos por volver a España, como fuera, era rasgo común de casi todos los moriscos de La Mancha y del Campo de Calatrava.

Fray Marcos de Guadalajara habla escuetamente de estos últimos como el reducto más duro de los que se oponían a los bandos, cuando dice: «La parte que mas cuydado daua a esta sazón (de aquellas donde ya se auian executado los Bandos) eran las cinco villas del Campo de

19. Domínguez Ortiz y Vincent, 1993, p. 181.

20. Como ha resaltado J. Aranda Doncel: «A pesar de los avances registrados, quedan lagunas por cubrir e incógnitas por despejar, ello exige la realización de nuevos estudios, especialmente monografías centradas en las diferentes zonas geográficas a fin de calibrar con precisión las variantes regionales. Los moriscos valencianos resultan bien conocidos, mientras que los instalados en la Corona de Castilla están necesitados de trabajos que abarquen áreas territoriales concretas» (Aranda Doncel, 1984, p. 5). Desde que se escribieron estas palabras han salido los siguientes estudios enfocados en los moriscos castellanos: García López, 2009; Martín Benito, 2003; Moreno Díaz del Campo, 2008, pp. 223-45, y 2009; Tueller, 1998, pp. 167-77, Tueller, 2002, y Tueller, 2013, pp. 191-209.

Calatraua»²¹. Dedicar unos tres folios a los esfuerzos de las autoridades por echarlos, y termina diciendo en lo que a Villarrubia se refiere (que él identifica, correctamente, como la villa de mayor oposición): «con esto se acabò de allanar la dificultad y contradicion de Villarrubia: y en cinco dias q[ue] en ella estuuo don Geronymo [de Avellaneda] los prendiò, alistò, y entregò a los Comissarios que truxero[n] testimonio de auerlos sacados todos fuera del Reyno»²². Ninguno de los primeros cronistas de la expulsión estaba dispuesto a reconocer que algunos podían haberse quedado o vuelto otra vez después de expulsados. Historiadores posteriores han solido seguir las directrices marcadas por Guadalajara, aunque, por ejemplo, Domínguez-Ortiz, sin entrar en detalles, señala que «En Castilla el núcleo más importante de los que quedaron fue el del Campo de Calatrava»²³. Aun cuando han visto toda la evidencia y reconocen que volvieron muchos al Campo de Calatrava, algunos historiadores se niegan a aceptar que podían haberse quedado después, como es el caso de Carla Rahn-Phillips, que, en un artículo bien documentado pero de poca difusión, huye de los mismos datos que ella ha reunido: «I have assumed that the vast majority of Moriscos were eventually expelled»²⁴, esto cuando todo lo precedente de su estudio demuestra precisamente lo contrario. Henri Lapeyre es más circunspecto: se fía poco de las afirmaciones de Salazar y sus ayudantes de que habían vuelto todos: «¿A quién hay que creer? ¿Al alcalde Madera que no consigue detener más que a un mínimo número de delincuentes, o al conde de Salazar que ve moriscos en todas partes, especialmente cuando no es él el encargado de expulsarlos?»²⁵, pero duda de que muchos se pudieran haber quedado o de que lo quisieran: «Y los que alcanzaban el Campo de Calatrava proclamando que preferían la horca a renegar eran sin duda más elocuentes que sinceros»²⁶.

21. Guadalajara, Fray M. de, *Prodicion y destierro de los moriscos de Castilla, hasta el Valle de Ricote*, fol. 51r.

22. Guadalajara, Fray M. de, *Prodicion y destierro de los moriscos de Castilla, hasta el Valle de Ricote*, fols. 53r-v.

23. Domínguez Ortiz y Vincent, 1993, p. 198.

24. Phillips, 1978, p. D1092, n. 91.

25. Lapeyre, 1986, p. 235.

26. Lapeyre, 1986, pp. 261-62.

En vez, por tanto, de repetir lo que otros han escrito sobre la expulsión (en el caso de los moriscos castellanos, como hemos señalado, bien poco), hemos preferido volver a las fuentes primarias para rescatar lo que dicen sobre la expulsión de los moriscos de Castilla, en particular los llamados antiguos, los mudéjares que se convirtieron a la fe cristiana en 1502. Al hacer esto nos ha sorprendido la cantidad de información sobre los moriscos antiguos de Castilla, mal o poco utilizada en el pasado²⁷. Y de esto nos ha sorprendido aún más la ingente información existente sobre el objetivo de nuestro estudio: los moriscos de Villarrubia de los Ojos de Guadiana (en la actual provincia de Ciudad Real²⁸).

3. EL ORIGEN DE ESTE ESTUDIO

Por qué el objeto de nuestro estudio es Villarrubia es relativamente fácil de explicar. Llevamos más de treinta años trabajando sobre la figura de Diego de Silva y Mendoza, conde de Salinas y de Ribadeo, duque de Francavila y marqués de Alenquer, con miras a una futura biografía de este político, burócrata, poeta y señor de tierras que durante muchos años a principios del siglo XVII ocupó un puesto clave en la administración española como Presidente del Consejo de Portugal (del que en 1617 pasaría al virreinato del vecino país)²⁹. Uno de los muchos lugares que pertenecían al condado de Salinas era la villa de Villarrubia de los Ojos, una de las llamadas Cinco Villas del Campo de Calatrava, desmembrada de la Orden a mediados del siglo XVI y vendida al III conde de Salinas, don Diego Gómez Sarmiento de Villandrando. Un día, trabajando en el archivo particular de los condes de Salinas (que se encuentra ahora como parte del Archivo de la Casa de Híjar en el Archivo Histórico Provincial de Zaragoza), encontramos por azar un legajo de papeles que decía por fuera: «Cosas tocantes a los moriscos». Hojeando estos papeles nos dimos

27. Ver el Apéndice II de este libro, con más de 160 documentos.

28. Hasta el siglo XVIII, la villa se llamaba Villarrubia de los Ajos, y de esta manera aparece en bastantes documentos que hemos manejado.

29. Para biografías parciales de Diego de Silva y Mendoza, ver Gaillard, 1983 y Dadson, 2011a.

cuenta de que habíamos tropezado con una verdadera mina, pues aquí había papeles autógrafos del conde de Salinas sobre la expulsión de los moriscos de su villa, copias de otros papeles que había recibido de la Administración Central e información de sus propios administradores locales. En fin, habíamos encontrado lo que podríamos llamar la parte escondida u oculta de todo el proceso, y al mismo tiempo la parte más apasionante de él ya que trataba de personas reales con nombres y direcciones, con trabajos y familias, individuos que iríamos conociendo personalmente como si aún vivieran. A raíz de la consulta de otros documentos del archivo de Salinas, nos empezó a entrar la sospecha, luego la fuerte convicción, de que muchos de estos moriscos (si no todos) habían conseguido volver a Villarrubia y que sus descendientes aún se encuentran allí hoy en día. La repetición, hasta bien entrado el siglo XVIII, de nombres y apellidos, antes, durante y después de la expulsión no era explicable a menos que hubiesen conseguido volver y quedarse y reanudar una vida normal.

En todo este proceso nos interesó enormemente el papel desempeñado por el conde de Salinas, ya que era inconcebible a nuestros ojos que los moriscos de Villarrubia hubiesen conseguido burlarse de los bandos de expulsión sin su apoyo, expreso o tácito. Sabiendo de sobra que Salinas era un político nato que difícilmente iba a dejar al investigador enterarse del todo de sus motivos y acciones, empezamos a estudiar con profundidad su carrera política y los motivos que pudo haber tenido para oponerse a los bandos de expulsión publicados por un gobierno del que él formaba parte. La investigación en el Archivo General de Simancas deparó, si cabe, más sorpresas a las ya acumuladas. La constante repetición del nombre de Villarrubia en las cartas y billetes del conde de Salazar, el encargado de la expulsión de los moriscos de Castilla, La Mancha y Extremadura y de sus subordinados reveló la gran importancia que había tenido este pueblo en el transcurso de la expulsión. Esto por sí debería sorprender puesto que Villarrubia no es ni era un pueblo de mucha importancia estratégica, ni era muy grande. La importancia de Villarrubia en todo lo tocante a la expulsión de los moriscos estriba en que se convirtió para Salazar en su némesis, en símbolo de todas sus peores pesadillas y en una pugna política y señorial entre dos condes —Salinas y Salazar— que ninguno de los cuales estaba dispuesto a perder.

Al empezar a escribir la historia de la expulsión de los moriscos de Villarrubia y sus varios y exitosos intentos de volver, nos dimos cuenta de que para que tuviera más sentido habría que situarla en un contexto mayor, el contexto de la villa desde el siglo XV, principalmente, hasta el siglo XVIII, y el papel que los moriscos villarrubieros desempeñaban en ella. Así que lo que comenzó siendo un estudio de la expulsión ha acabado siendo una historia de Villarrubia y sus moriscos, con referencias también al contexto más amplio del Campo de Calatrava, ya que Villarrubia, por su privilegiada posición como lugar de señorío, acabó siendo también líder de la resistencia morisca de toda la zona³⁰.

4. PERSONALIDADES Y HECHOS

A veces las distintas historias de la expulsión de los moriscos o, más bien, los historiadores dan la impresión de que no se trataba de personas de carne y hueso con nombres y rostros, sino de unos hechos, indiscutibles testigos, aparentemente, de lo que pasó, con lo que es fácil olvidarse de las personas y personalidades del asunto. Ha habido una tendencia a evitar entrar en personalidades, como si la historia solamente se tratara de hechos fríos y objetivos, susceptibles de análisis sin que la empañen las personalidades, tan sujetas a interpretaciones subjetivas y personales. Como ha dicho con tanto acierto Antonio Muñoz Molina en un artículo de prensa titulado «Azares y destinos»:

Pero leyendo con cuidado en los libros de historia las cosas que pasaron, se descubre que también podían no haber pasado, y ésa es una enseñanza aleccionadora, aunque a la vez inquietante, porque muestra la fragilidad con que suceden y se tramam los hechos humanos, lo fácil que es que ocurra el desastre, que prevalezca la idiotez sobre la inteligencia, el fanatismo agresivo contra la templanza racional. La historia no es el resultado de leyes objetivas o de fuerzas ocultas, sino de los actos de personas con nombres y rostros que en circunstancias decisivas, y en medio de las

30. Desafortunadamente, no parece que haya sobrevivido la documentación municipal original de Villarrubia para esta época que se guardaba en el Ayuntamiento. Copias de algunos documentos se encuentran en el Archivo de la Casa Ducal de Híjar, pero no las Actas Municipales, ni los Libros de Acuerdos o documentos semejantes.

encrucijadas del azar, pueden elegir entre lo beneficioso y lo devastador, entre el sentido común y el delirio³¹.

Cuando leemos lo que se ha escrito sobre la expulsión de los moriscos, en cierto modo el primer ejemplo de limpieza étnica en Europa, es raro, por no decir insólito, encontrar, por ejemplo, el nombre de un morisco expulsado, como si no fueran personas con nombres, casas, familias, trabajos, sino solamente cifras, estadísticas que unos y otros manejan a su aire. Y lo mismo se podía decir de los que llevaron a cabo la expulsión: ni el rey Felipe III, ni el duque de Lerma, ni el conde de Salazar eran autómatas que seguían órdenes ciegamente sin pensar siquiera una vez en lo que hacían. Como todo ser humano, tenían sus dudas, sus escrúpulos de conciencia, sus momentos de indecisión y vacilación. Y cuanto más abajo se va en la cadena de responsabilidades, más dudas y vacilaciones se encuentran. Era bastante fácil para los artífices de la expulsión distanciarse de ella y escudarse en bandos y apelaciones a Dios y su servicio; no lo era tanto para los que tenían que ejecutar las órdenes recibidas, órdenes que a menudo chocaban con su conciencia o con las realidades que les circundaban. Cuanto más lejos se estaba de Madrid, más difícil se hacía el cumplimiento de las órdenes, y, por tanto, más fácil el ignorarlas. Nunca fue más evidente la realidad de aquel dicho tan español: «se acata pero no se cumple».

Y es en este aspecto donde nos parece que Lapeyre se equivocó en su análisis de la expulsión, y sobre todo en su conclusión cuando decía:

En resumen, la aparatosa burocracia puesta en marcha por Felipe III parece habernos dado pruebas de su eficacia en el delicado asunto de la expulsión. ¿Qué importa que Felipe III no haya sido un gran rey, si gozó de buenos servidores? En cuanto al duque de Lerma, ese personaje tan vilipendiado, tampoco queda malparado. Llevó a cabo tan brutal operación con una firmeza y una continuidad que le honran. Juzgar la legitimidad u oportunidad de la misma, en nombre de principios extraños a la época, es una empresa vana. Retengamos más bien lo que ella nos enseña acerca de la monarquía española bajo el reino de Felipe III. Desde ese punto de vista la expulsión de los moriscos no parece la realización de un estado en decadencia³².

31. Muñoz Molina, 2000, p. 110.

32. Lapeyre, 1986, p. 264.

Dejando a un lado lo asombroso de lo que dice: de que no podemos ni debemos juzgar «la legitimidad u oportunidad de la misma, en nombre de principios extraños a la época» —lo que quitaría cualquier juicio posterior a acontecimientos históricos por bárbaros e inhumanos que fuesen—, el historiador francés está completamente equivocado en cuanto a la realización de «tan brutal operación». Sus palabras dan la impresión de que la burocracia española de principios del siglo XVII era una máquina bien engrasada que, puesta en marcha, funcionaba sin averías, sin contratiempos, sin oposición; es decir, como si fuera un Estado moderno. Incluso el padre Pascual Boronat y Barrachina, con todo su fanatismo y odio hacia los moriscos, fue capaz de reconocer una realidad evidente de aquellos tiempos: «Los pueblos de antaño no disponían de tantos medios de destrucción como los modernos, y por eso quedaron restos de aquella raza en España»³³.

Y es precisamente porque los estados de entonces no disponían de tantos medios de destrucción ni tenían el control sobre sus poblaciones que los Estados modernos presumen de tener, que los moriscos y los que los querían ayudar y favorecer pudieron sobrevivir la expulsión y sus consecuencias. La España del siglo XVII no tenía un ejército de ámbito nacional, no tenía una fuerza policíaca, y las milicias locales eran bastante reacias a actuar contra sus vecinos. La única institución a nivel nacional era la Inquisición, que resultó ser precisamente el único cuerpo que no se utilizó en la expulsión de los moriscos, el que se mantuvo apartado de todo, siguiendo los deseos expresados del monarca en numerosas ocasiones. Sin la Inquisición, el Estado no disponía de ningún cuerpo o fuerza capaz de hacerse imponer en todo el país. Se tenía, por tanto, que confiar en el sistema establecido de corregidores, justicias ordinarias, señores de vasallos, gobernadores de partidos, etc.: todos susceptibles de no cumplir los bandos y de temer poco las amenazas que emanaban de Madrid. Si el correo hoy en día es

33. Boronat y Barrachina, 1901, vol. 2, p. 312. Como ha dicho Melveena McKendrick sobre el teatro áureo y la propaganda del estado, «to present the theatre as an instrument of government assumes [...] that a systematized, organized or at least concerted campaign to promote particular ideas or practices could be achieved and sustained for almost a century in a theatre of prodigious size, fed by a succession of playwrights of very different temperaments, interests and backgrounds. This is just not credible; the concept of state propaganda as elaborated by twentieth-century repressive régimes is simply not applicable to any seventeenth-century society» (McKendrick, 2000, pp. 6-7).

a veces poco fiable, ¿cuánto peor sería entonces, cuando dependía de peones? ¿Cómo se probaba que tal o cual señor había o no había recibido el bando real? Como dijo hace mucho tiempo Fernand Braudel, la distancia era el enemigo público número uno en esa época³⁴.

La distancia y la incapacidad de hacerse imponer la voluntad real en todas partes al mismo tiempo; para eso se necesitaban subordinados muy dóciles y obedientes, pero en el siglo XVII los nobles, los señores de vasallos, los cabildos de iglesias, los concejos y ayuntamientos, los corregidores y los gobernadores eran todo menos dóciles y obedientes. Sabían a quién obedecer y a quién no, y eso normalmente dependía de la distancia y de los lazos que unían a los distintos estamentos. El gobernador de Villarrubia obedecería al conde de Salinas con más prontitud de lo que haría con una orden mandada desde Madrid, pues del conde de Salinas dependían su posición y sus gajes. La sociedad era piramidal, cada pieza dependiente de favores o mercedes de otra por encima³⁵. En el mundo muy estrecho de Villarrubia de los Ojos don Diego de Silva y Mendoza estaba en la cúspide de esta pirámide y él mandaba, no el rey ni mucho menos el duque de Lerma o el conde de Salazar. Ellos eran irritantes lejanos que había que apaciguar si era posible; él era un poder muy real y presente que podía cambiar sus vidas para siempre. Quien olvida esto olvida una verdad muy sencilla pero muy importante de la vida local de entonces. En una sociedad piramidal como era la española del siglo XVII, contaban bien poco los méritos personales, las cualificaciones y aptitudes de cada uno: mucho más importante era quien le dispensaba su favor y mercedes y, de ahí, su protección.

Y para los nobles, de igual importancia era la fuerza del linaje, del clan o familia al que pertenecían. Las redes de influencia ejercidas por las grandes familias nobles de aquellos tiempos llegaban a todas partes y eran una poderosa garantía para sus miembros. Diego de Silva y Mendoza, conde de Salinas y señor de Villarrubia, era, como uno de sus apellidos indica, miembro del clan de los Mendoza, familia que se

34. «Every activity had to overcome the obstacle of physical distance. It is with a constant awareness of the problems of distance that the Mediterranean economy with its inevitable delays, endless preparations, and recurrent breakdowns must be approached» (Braudel, 1978, vol. 1, p. 375). Sobre lo que significaba, por ejemplo, viajar en el Siglo de Oro español, ver Dadson, 1994a, pp. 437-54.

35. Para una discusión interesante sobre las obligaciones y los límites del poder real, ver Gil Pujol, 2009, pp. 83-106.

contaba entre las más poderosas e influyentes del país. Su madre, Ana de Mendoza y de la Cerda, la tristemente célebre princesa de Éboli, descendía en línea directa del Gran Cardenal Pedro González de Mendoza, a su vez hijo del marqués de Santillana. Nuestro conde de Salinas contaba, por tanto, entre sus antepasados con grandes literatos y políticos: el mismo Santillana, el Gran Cardenal, el Canciller Pedro López de Ayala, Fernán Pérez de Guzmán, Gómez y Jorge Manrique, Garcilaso de la Vega, Diego Hurtado de Mendoza (uno escritor, otro diplomático); y luego grandes militares, como su propio bisabuelo Diego Hurtado de Mendoza, conde de Mélito (que luchó en las guerras de Italia al lado del Gran Capitán), y el hermano de éste, el marqués de Cenete, también el conde de Tendilla y el marqués de Mondéjar, etc³⁶. Ésta era una familia en la que la tradición pesaba fuerte, y era una familia que había mostrado durante más de un siglo una actitud de tolerancia y liberalismo con respecto a los demás, y en especial a los moriscos³⁷. El II conde de Tendilla, Íñigo López de Mendoza (sobrino del Gran Cardenal y nieto de Santillana), se había distinguido en Granada como Capitán General al tiempo de la conquista y la posterior pacificación que llevó a cabo con el Arzobispo Talavera, oponiéndose con éste, aunque en vano, al fanatismo de Cisneros. Sus descendientes convencieron a Carlos V de los méritos de una política suave para con los habitantes moriscos del reino de Granada y durante medio siglo Granada gozó de cierta paz. De nuevo, los Mendoza intentaron con un nuevo rey obviar una política de intransigencia hacia los moriscos y pronosticaron lo que resultaría de un endurecimiento de las pragmáticas: la sublevación de las Alpujarras en 1568 fue el resultado directo de la política de Felipe II de hacer oídos sordos a tales consejos y consejeros. En tiempos de Felipe III el duque del Infantado, cabeza de la Casa de Mendoza y consejero del Consejo de Estado, fue una de las voces más consistentemente tolerantes con los moriscos y opuestas a su expulsión. Era siempre una de las palomas en el Consejo, y sus pareceres dados al rey hablan de su buen juicio y falta de fanatismo e intolerancia³⁸.

36. Sobre los antepasados de Salinas, ver Dadson, 1993, pp. 383-432.

37. Sobre los Mendoza en general, ver Nader, 1979 y Nader, 2004.

38. Una fascinante descripción de finales de 1605 de este Consejero de Estado nos viene de la pluma del embajador de Venecia en España, Simón Contarini: «El duque del

Diego de Silva y Mendoza, conde de Salinas, pertenecía a este mundo de tradiciones e influencias y de responsabilidades patrimoniales. Al tiempo de las expulsiones, él era Presidente del Consejo de Portugal; su primo, Juan Hurtado de Mendoza, V duque del Infantado, era, como hemos dicho, consejero de Estado; y su cuñado, Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, VII duque de Medina Sidonia, era Capitán General de las Costas de Andalucía, encargado de su vigilancia y en contacto permanente con las plazas fuertes españolas del norte de África, una de las cuales Tánger (por la unión de las coronas de España y Portugal en 1580) incumbía al Consejo de Portugal³⁹. En fin, un círculo de amistades, informantes e intereses comunes que aseguraba que cada uno estuviese bien informado de todo. A buen seguro Salinas se enteraría de todo lo que se deliberaba en el Consejo de Estado el mismo día o el siguiente; igualmente sabría todo lo que pasaba en las costas andaluzas y del norte de África, de suma importancia en los momentos culminantes de la expulsión⁴⁰. Contra estas redes y amistades Salazar podía bien poco, y lo sabía, de ahí que se refiera con tanta frecuencia y odio a los «favorecidos» o a los que eran más poderosos que él. El espíritu tolerante de los Mendoza no estaba de moda, desde luego, durante la expulsión de los moriscos —dominaban el fanatismo y la intolerancia— pero no estaban quietos ni callados. Algo podían hacer para contrarrestar los peores efectos de la medida, y algo, desde luego, podían

Infantado es persona de mucha ostentacion, y entendimiento proporcionado a su grandeza, amigo de dominar, y escucha de buena gana. Es amigo del bien derechamente y hombre de entereza, ageno de interés; su casa de la mayor importancia de aquel reino. La hija y heredera de ella está casada con el hijo segundo del duque de Lerma. Es de gran consideracion ganar este voto, porque sabe defenderlo en el Consejo de Estado, donde tiene autoridad y mano» (Relación reproducida en Cabrera de Córdoba, 1857, p. 571). Veremos en nuestra historia cómo se portó este «amigo del bien derechamente y hombre de entereza, ajeno de interés», que sabía defender su punto de vista en el Consejo con «autoridad y mano», a pesar de haberse emparentado con el valido mediante el matrimonio de su hija Luísa con el hijo segundo de Lerma, Diego Gómez, futuros condes de Saldaña. Cabrera de Córdoba recogió la opinión de muchos cuando escribió que «al del Infantado, por consideracion de este casamiento, le harán gentil-hombre de la Cámara y del Consejo de Estado» (p. 185).

39. Sobre la acción durante las expulsiones de Medina Sidonia, casado desde 1574 con la hermana mayor de Salinas, Ana de Silva y Mendoza, ver Álvarez de Toledo y Maura, 1994, vol. 2, pp. 74-104.

40. Salinas estaba en contacto regular con sus dos parientes, reuniéndose con ellos en las fiestas de corte y palacio o enviándoles y recibiendo cartas con cierta frecuencia.

hacer para proteger a sus moriscos: Infantado en Guadalajara, Medina Sidonia en sus estados andaluces, el sobrino de Salinas, Ruy Gómez de Silva, III duque de Pastrana, en Pastrana⁴¹, y el mismo Salinas en Villarrubia y su encomienda de Herrera. Para los moriscos esta ayuda y protección podían ser cruciales para su supervivencia⁴².

La expulsión, entonces, creó personalidades, individuos enfrentados como Salinas y Salazar que dominaban los hechos e intentaban controlarlos cada uno a su manera y cada uno para sus propósitos. Contra el fanatismo y la ceguera de Salazar, que solía obedecer las órdenes sin cuestionar, estaba Salinas, un político nato, hijo del gran consejero de Felipe II, Ruy Gómez de Silva, príncipe de Éboli, y, ante todo, un experto en la supervivencia. Conocía los entresijos del poder mejor que nadie: impulsado al Consejo de Portugal en 1605 por los buenos oficios del duque de Lerma, que inmediatamente lo nombró Presidente del Consejo, Salinas pudo sobrevivir la caída en desgracia tanto de Lerma en 1618 como de su hijo el duque de Uceda en 1621. Fue de los pocos políticos de los tiempos de Lerma que consiguió escapar de las purgas de Olivares, llegando incluso a ocupar posiciones de importancia en su administración⁴³. Con Salinas don Bernardino de Velasco, conde de Salazar, había topado con un rival de envergadura, y contra sus ambivalencias, ambigüedades, sutilezas y manipulaciones chocaría una y otra vez. ¡Muy afortunadamente para los moriscos de Villarrubia!

La documentación que hemos leído, estudiado y utilizado también revela las personalidades de la expulsión. No son documentos secos ni meros conductores de información y hechos. Del tono en que están escritos se descubre la voz del escritor: del político frustrado, del oficial menospreciado o sobrecargado de responsabilidades, del destinatario enfadado. Ni siquiera hay que leer entre líneas, como se dice, para apreciar estas voces: en documento tras documento saltan a la vista, y son lo que da vida a la historia de la expulsión, lo que la saca

41. Además de ser sobrino de Salinas, Ruy Gómez de Silva era yerno y sobrino de Medina Sidonia, habiéndose casado en 1598 con su prima hermana Leonor de Guzmán.

42. Como se ha dicho de los duques de Pastrana en relación con los moriscos de Pastrana: «estaban a favor de un trato favorable hacia sus vasallos moriscos, aunque en ello hubiera que quebrantar las leyes reales» (García López, 1995, p. 166). Para un estudio más detallado de los moriscos de Pastrana y su papel en la floreciente industria de la seda, ver García López, 2009.

43. Sobre esto, ver Dadson, 1996, pp. 309-17 y Dadson, 2011a, caps. 7 y 9.

del mero relato de los hechos para convertirla en apasionada, viva, contemporánea y relevante. Es imposible que quien haya leído esta documentación no se haya dado cuenta de las tensiones que afloraban en todo momento de la expulsión, las voces de palomas y halcones, las dudas de consejeros, los consejos y avisos de oficiales locales que conocían mejor que sus jefes en Madrid la realidad de la situación. Con el descubrimiento de la documentación privada del conde de Salinas hemos tenido también el privilegio de verlo todo desde el otro lado del espejo, por decirlo así. No hemos tenido que constreñirnos a los documentos oficiales solamente, hemos podido comparar lo público y lo privado, ponerlos lado a lado y analizar el resultado. Restringirnos solamente a la documentación oficial sería como pretender hoy día escribir la historia política de los últimos diez años basándonos únicamente en el Boletín Oficial del Estado, los telediarios de la televisión estatal/gubernamental y la prensa afín al gobierno. No la creería nadie. Como ha sentenciado Gregorio Colás Latorre: «una parte de la historiografía ha sido víctima de un craso error. Ha otorgado a los papeles estatales e inquisitoriales una credibilidad que nunca debió conceder»⁴⁴. En la misma línea, Santiago La Parra López ha apuntado con mucha razón: «La vida cotidiana de los moriscos, el día a día (que, al cabo, es lo que importa) lo hallamos en los pleitos, fuentes municipales y parroquiales, protocolos notariales, los papeles de la Inquisición (visitas, cuadernos de confesores, procesos, también las relaciones de causas de fe) [...] y es mucho todavía el camino que queda por recorrer en este sentido»⁴⁵. Al mismo tiempo, al habernos restringido a la historia de los moriscos de una villa del Campo de Calatrava, hemos podido entrar en la vida de ellos y de sus vecinos cristianos con mucha más profundidad y, esperamos, verdad histórica. Pues, si el plano institucional (en especial, las fuentes inquisitoriales) da la impresión de una constante represión de los moriscos y enfrentamiento entre ambas comunidades⁴⁶, el plano local y cotidiano nos proporciona «muchos más rasgos de una verdadera convivencia o,

44. Colás Latorre, 1995, p. 148.

45. La Parra López, 1992, p. 164.

46. En esta línea, es muy importante el estudio de Benítez Sánchez-Blanco, 1997, pp. 335-46. Como dice: «Mi propuesta es que frente a la especificidad morisca y al conflicto busquemos los puntos de encuentro en la vida diaria entre ambas comunidades, los rasgos comunes a moriscos y cristianos viejos más que los específicos de aquellos;

si se prefiere más matizadamente, al menos de una coexistencia pacífica»⁴⁷. Como ha resaltado Gregorio Colás Latorre: «La voz de los mudéjares y de los nuevos cristianos, que tantas veces ha sido reclamada por los historiadores, se encuentra, sobre todo, en la historia local. El mudéjar y, más tarde, el morisco no se expresa a través de los medios de comunicación de la época sino por medio de sus hechos, que se encuentran recogidos en los viejos y polvorientos papeles de los archivos señoriales, municipales y notariales. En estas fuentes podemos encontrar una dimensión de su vida distinta de la contada hasta ahora por la historiografía dominante, que ha limitado prácticamente el problema morisco a la cuestión religioso-política»⁴⁸.

¿Eran los moriscos de Villarrubia una excepción que confirma la regla, o reflejaban una realidad que se daba en bastantes pueblos y lugares de Castilla y Extremadura? Hasta que no se hagan historias semejantes de otros pueblos de la región, sólo podemos aventurar una hipótesis⁴⁹. Ahora bien, nos parece totalmente improbable que la resistencia demostrada por Villarrubia y los éxitos cosechados fuesen únicos. En nuestra historia iremos indicando otros pueblos tanto en La Mancha y el Campo de Calatrava como en Extremadura, Murcia y Andalucía septentrional donde creemos que se podrán encontrar casos parecidos de resistencia a los bandos de expulsión y donde quedarán hoy en día los descendientes de los moriscos supuestamente expulsados, como quedan, y bien vivos, a Dios gracias, en la Villarrubia de hoy⁵⁰.

lo que les une más que lo que les separa. Podremos, así, conocer mejor el funcionamiento de la sociedad española y, al tiempo, profundizar en las razones que expliquen la tragedia morisca» (p. 335).

47. La Parra López, 1997, p. 437. No voy a entrar directamente en la polémica mantenida por Francisco Márquez Villanueva (Márquez Villanueva, 1991) y Álvaro Galmés de Fuentes (Galmés de Fuentes, 1993) sobre qué significaba ser morisco en la España de los Austrias (polémica tan hábilmente comentada por Bernard Vincent, 1998, pp. 123-42), sino que discutiré los temas de asimilación o aculturación, convivencia o coexistencia de los moriscos de Villarrubia desde la documentación local que nos ha llegado.

48. Colás Latorre, 2002, p. 790.

49. Ver La Parra López: «la generalización o excepcionalidad de las cuales [*las historias locales*] sólo podrá ser dictaminada cuando dispongamos de más monografías de este tipo, para poder comparar y contrastar las conclusiones respectivas» (La Parra López, 1992, p. 147).

50. Sobre los moriscos de Extremadura y su posible permanencia en el país, B. Vincent ha dicho lo siguiente: «fueron expulsados los habitantes de Hornachos, Benquerencia y

Creemos que las acciones de los villarrubieros, tanto cristianos viejos como cristianos nuevos, durante y después de la expulsión merecen los más encendidos elogios, como también el ambiente de coexistencia y convivencia apacibles que supieron crear aun dentro de unas condiciones más que negativas. Los villarrubieros de hoy pueden sentirse orgullosos de sus antepasados, gente que demostró que sí que era posible vivir en paz con sus vecinos, de la raza y etnia que fuesen, e intentar crear una sociedad plural en la que cabían todos. En nuestros días en los que la hostilidad y odio raciales han vuelto a aflorar en diversas partes de Europa y en que de nuevo se ha vuelto a hablar de «limpieza étnica», la honrosa excepción de Villarrubia (y de otros pueblos que esperan a alguien que los estudie) no puede menos que devolvernos cierta fe y esperanza en el ser humano. Como dijo hace tiempo Antonio Domínguez Ortiz con gran acierto: «La expulsión de la minoría no era un hecho inevitable, no era una exigencia de la mayoría cristiana. Fue una medida impuesta desde arriba y aceptada sin entusiasmo; incluso, no pocas veces, con cierta resistencia pasiva. Esta es la historia que nos queda por narrar»⁵¹. En el caso de Villarrubia, la historia que nos queda por narrar no es de resistencia pasiva sino activa, y de ahí deriva su gran valor.

Magacela, así como la mayor parte de los granadinos. El resto pudo librarse de esta medida [...] Sin duda estos criterios prevalecieron en todas partes, lo que plantea el problema de la permanencia en España de una población morisca más numerosa de lo que generalmente se admite, después de 1610 [...] ¿Cuántos moriscos quedaron en Extremadura? ¿Cómo se llevó a cabo su asimilación? Estas preguntas encierran todo un capítulo de la historia de los moriscos hasta hoy ignorado, porque la expulsión de 1609-1610 ha sido considerada como la supresión radical de su presencia del suelo de España» (Vincent, 1987e, p. 230). Recientes estudios han puesto en duda que incluso fueran expulsados todos los habitantes de Hornachos, siempre presentado como ejemplo del éxito de la expulsión (ver Mira Caballos, 2010, pp. 17-54). Como dice este investigador, «El problema en Extremadura es que no sabemos ni cuantos moriscos había antes de la expulsión ni cuantos se marcharon» (2011b, p. 481). Ver también Anwar G. Chejne: «it appears that an unspecified number of Moriscos remained clandestinely, some of them hiding, others returning from exile [...] Although there is no agreement among scholars concerning the number who remained on Spanish soil, contemporary accounts suggest that many stayed. This is corroborated by later travelers, such as Swinburne, Townsend, Ford, and Irving, who felt the presence of their culture still permeating the landscapes of Spain» (Chejne, 1983, p. 14).

51. Domínguez Ortiz y Vincent, 1993, p. 155.